



COMUNICADO N° 009 DEL CONSEJO ACADÉMICO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Académico, en sesión extraordinaria permanente N° 032 del 01 de noviembre de 2017, después de escuchar a la representante de los estudiantes en calidad de presidenta del Consejo Estudiantil Universitario (CSU) y como vocera del movimiento estudiantil, informa que como producto de las concertaciones y solicitudes se permitirá el acceso de los funcionarios y docentes a los diferentes campus de la Universidad.

En este sentido, el Consejo Académico informa que el día de hoy 1 de noviembre de 2017 deberá ingresar el personal administrativo y docente a sus respectivas dependencias, para reanudar la funciones administrativas a partir de las 09:00 horas del día de hoy 1 de noviembre y las actividades de docencia a partir de las 06:00 horas del día 2 de noviembre del 2017.

Exhortamos a los diferentes estamentos que este proceso de reinicio de las actividades misionales de la Universidad, se lleve a cabo en el marco del respeto y cordialidad, propias de una Institución de Educación Superior.

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente

MEDARDO MEDINA MARTINEZ
Secretario Ad-Hoc

FERNANDA ISABEL ROJAS RODRIGUEZ
Presidenta del CEU
Coadyuvó

Proyecto: Consejo Académico

